

CARTOGRAFÍA BASE

DIVISION POLÍTICO ADMINISTRATIVA

- Límite Regional
- - - Límite Provincial
- Límite Comunal

RELIEVE

- Curvas de Nivel
- Equidistancia Curvas de Nivel 50 m

RED VIAL EXISTENTE

- Autopista
- Túnel
- Camino Pavimentado
- Camino con Agregado Píelero
- Superficie Ligera
- Transitable en Tiempo Seco
- Red Urbana
- Línea Férrea

HIROGRAFÍA

- Ríos y Esteros
- Lagos - Embalses
- Tranques de Retención
- Quebradas Permanentes
- Quebradas Intermitentes

ÁREA URBANA

- Límite Urbano Vigente
- + + Límite de Estación Urbana

RELACIONES VIALES INTERCOMUNALES

1. RED VIAL Y DE TRANSPORTE METROPOLITANO

- Relaciones Viales Existentes (Validad Express)
- Relaciones Viales Planificadas (Validad Express, apertura o ensanchamiento)
- Relaciones Viales Existentes (Validad Troncal)
- Relaciones Viales Planificadas (Validad Troncal, apertura o ensanchamiento)

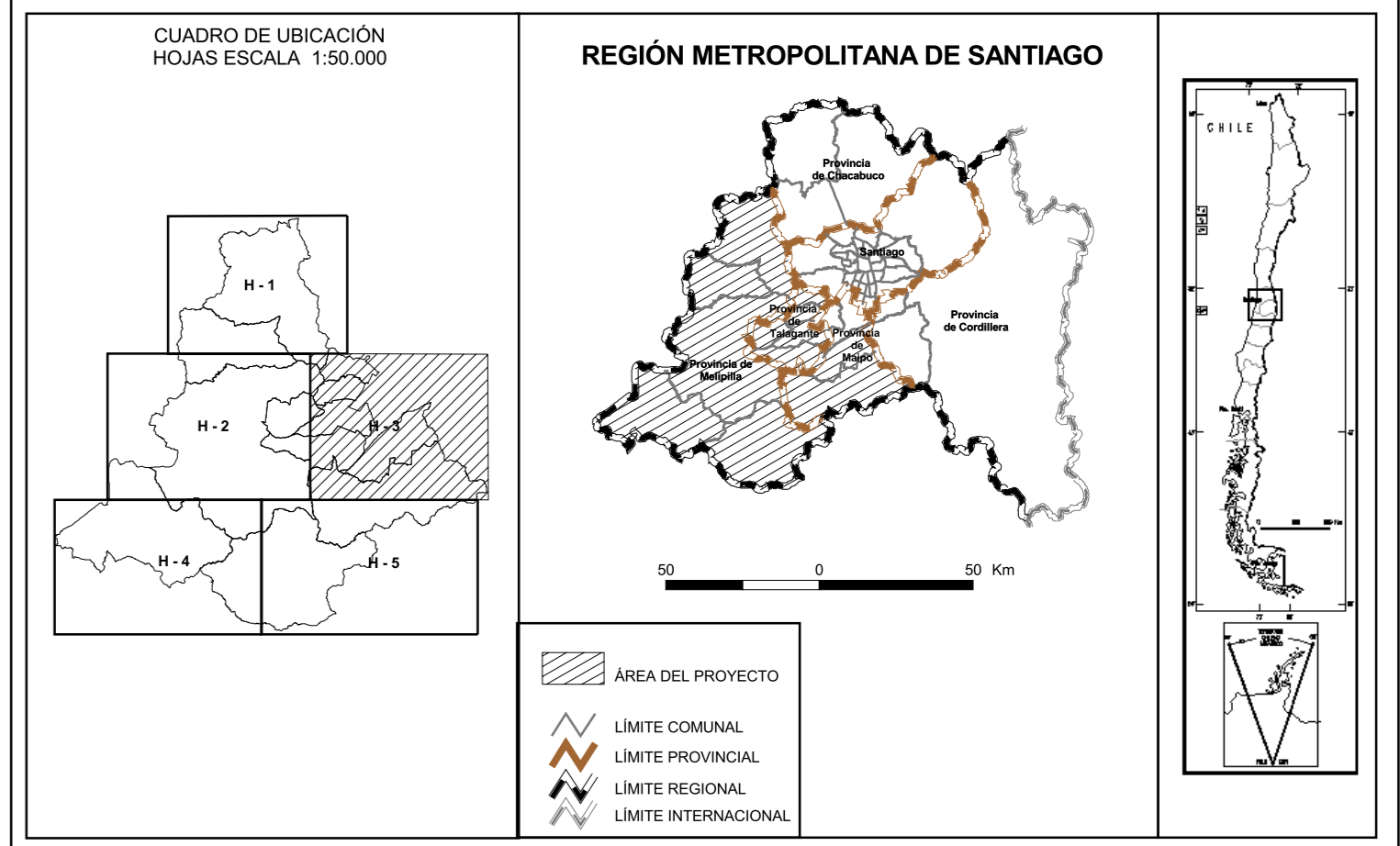
2. ÁREAS DE RESGUARDO POR INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA

- Restricción de Aeródromos (Ver Recuadros)
- Helipuerto

Descripción de Área de Restricción de Aeródromos

- Área 1*
- Área 2*
- Área 3*

* El radio de Superficie Horizontal Interna (línea d) y Superficie Cóncava (línea e) se miden a partir del centro geométrico de la pista.
Fuente: Publicación de Información Aeronáutica IAP Chile, julio 2011, 2014.



APROBACIÓN GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO - CONSEJO REGIONAL

EL MINISTRO DE FUE QUE SUBOCRSE CERTIFICA QUE LA PRESENTE MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO-PRMS, FUE APROBADO POR RESOLUCIÓN N° DEL Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL

Francisco Fernández Mena
MINISTRO DE FUE
CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO

Victor Jaime Barriento
Intendente Region Metropolitana
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO

SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

Alberto Cornejo Duarte
JEFE AREA DE PLANIFICACION PRMS

Javier Wood Larraín
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

Nelson Morales Lazo
BIOLOGO

SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

EQUIPO TÉCNICO AREA PLANIFICACION SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO

Coordinador: Arzo: Paula Chavez Jerez
Arzo: M. Eugenia Paredes Hernandez

Geografo: M. Catalina Sanchez Sanchez
Arzo: Flavio Oneto Andia

Geografo: Gabriel Vega Gonzalez
Cartografo: A. Claudia Belandier Chavez

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANA

RELACIONES VIALES INTERCOMUNALES

Los Planes Reguladores, de acuerdo al Artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, no podrán declarar de utilidad pública, terrenos ubicados en áreas rurales.

PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO
MODIFICACION MPRMS 73
INCORPORACIÓN COMUNAS DE TALAGANTE, PADRE HURTADO, PEÑAFLO, EL MONTE, ISLA DE MAIPO, MELIPILLA, CURCACHI, MARÍA PINTO, SAN PEDRO, ALHUÉ, BUIN Y PAINE

N° DE PLANO: RM-PRM-02-pTMISBP-1.B
LÁMINA 3 de 5
Archivo: rfm_pjm_cob-1b_13.apr

Escala 1:50.000

Elipsoido de Referencia Internacional 1954
Origen Datum Proyección Sudamericana 1950
Proyección Universal Transversal Mercator UTM
Mapa Base IGM escala 1:50.000

sm13serv-sig E:\Modificacion PRMS 05MML_TalajpRPM-PRM-02-pTMISBP-1B